

ANUNCIOS EN GENERAL Y COMUNICACIONES OFICIALES

1133/26

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS PAGOS GENERALES DE LA VILLA DE GERGAL

ANUNCIO

DON RAMÓN FERNÁNDEZ GIL, Presidente de la Comunidad de Regantes de los Pagos de la Villa de Gérgal, en nombre y representación de la misma HAGO SABER: Que, tras el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, y en cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas, SE CONVOCA A LOS PARTÍCIPIES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES A LA **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PRIMAVERA**, que se celebrará el próximo día **14 de junio de 2026 (DOMINGO)**, a las NUEVE HORAS, en el CENTRO DE INTERPRETACIÓN ASTROFÍSICA CALAR ALTO, sita en Calle Sebastián Pérez s/n de Gérgal. En caso de no tener efecto, se celebrará, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, a las DIEZ HORAS DEL MISMO DÍA Y EN EL MISMO LUGAR; para tratar y acordar lo más conveniente, sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 2º Informe del presidente, Memoria Semestral del 1º SEMESTRE 2026.
- 3º Proposición de adquisición de terrenos en dación en pago para la nueva balsa del Cirre, para solicitar las ayudas correspondientes.
- 4º Exposición y aprobación en su caso de las cuentas del año 2025.
- 5º Exposición y aprobación del elenco general de la comunidad.
- 6º Proposición de facultar al presidente y la junta de gobierno para la adquisición de terreno en dación en pago de deudores de la comunidad.
- 7º Proposición y valoración para la instalación de planta fotovoltaica.
- 8º Escritos, comunicados y nuevas incorporaciones.
- 9º Ruegos y Preguntas.

Los Partícipes pueden estar REPRESENTADOS EN LA JUNTA por otros Partícipes o por sus Administradores. Tanto la simple autorización, como el poder legal, se presentarán oportunamente a la JUNTA DE GOBIERNO para su comprobación, según el artículo 49 de las Ordenanzas.

En Gérgal, a 17 de abril de 2026.

EL PRESIDENTE, Ramón Fernández Gil.